

Datos Generales

Gaceta N°:	30384
Fecha de la Gaceta:	10/10/2025
Norma:	LEY
Número de Norma:	487
Fecha de la Norma:	09/10/2025
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	11 DE OCTUBRE DE 2025

Título:	QUE MODIFICA UN ARTÍCULO DEL CÓDIGO PENAL, RELACIONADO CON EL DELITO DE HURTO
Comentario:	La presente norma modifica el artículo 217-A del Texto Único del Código Penal.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
LEY

Referencias

LEY 487						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 487						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	14	18/05/2007	25796	22/05/2007	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el artículo 217-A (delito de hurto) contenido en la Ley 14 de 18 de mayo de 2007.

Jurisprudencia Constitucional